

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 1 DE 12

CI-100-26-02-029-2021

Villavicencio, 22 de julio de 2021

Doctora
LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ
 Directora
Instituto Departamental de Cultura del Meta
 Villavicencio-Meta

Asunto: Informe de seguimiento a las medidas de austeridad del gasto, segundo trimestre 2021 comparado con el segundo trimestre 2020.

Respetada Doctora:

En cumplimiento del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, modificado el artículo 22 por el Decreto 984 de 2012, directiva presidencial 04 de 2012, Decreto presidencial 1009 de 14 de julio de 2020 y en concordancia con la guía para la elaboración del informe de austeridad del gasto público emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Resolución departamental 0227 de 2016 y la circular departamental 091 de 18 de marzo de 2020.

Control Interno, da a conocer el análisis realizado al comportamiento de los gastos de funcionamiento y la aplicación de las directrices orientadas a la austeridad del gasto en el Instituto Departamental de Cultura del Meta, para el periodo comprendido: segundo trimestre de la vigencia 2021 comparado con el segundo trimestre de la vigencia 2020.

ALCANCE

Se revisaron los rubros de servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, compra de equipo, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, servicio de acueducto, servicio de energía, servicio telefonía móvil y fija, comunicación y transporte, mantenimiento, publicidad, impresos y comunicaciones, revisados en la ejecución presupuestal de gastos mensualizado, el libro auxiliar de ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, el libro auxiliar por tercero en contabilidad. Se verificaron los registros y ejecuciones presupuestales del



Nit. 822002144-3
 Kr. 8 No. 8-110-4-2º sede oficial IDCM San Martín de los Andes
 Teléfono: (8) 5 715222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 2 DE 12

segundo trimestre, abril, mayo y junio de 2021 comparado con el mismo trimestre del 2020.

La información obtenida para la elaboración del informe, fue suministrada por la subdirección general (Secretaría, CPS apoyo contabilidad, técnica operativa de tesorería, técnica operativa almacenista del Instituto Departamental de Cultura del Meta). Por la subdirección operativa (técnica operativo coordinadora del teatro).

1. Revisión de Rubros Presupuestales.

A continuación, se relacionan los rubros de gastos de funcionamiento, la ejecución con su respectiva variación absoluta y porcentual del periodo en observancia.

Resultados del Análisis:

Seguidamente, en el cuadro No.1, se relaciona el análisis del rubro de servicios personales asociados a la nómina; presentando el comportamiento de los gastos efectuados correspondientes al segundo trimestres de la vigencia 2021 comparado con el segundo trimestre del 2020.

Cuadro No. 1 - Servicios Personales Asociados a la Nómina

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
70,814,375.00	80,275,978.00	70,010,114.00	71,038,348.00	70,539,888.00	69,941,736.00
Total trimestre 2 de 2020		221,100,467	Variación Absoluta entre Trimestres		- 9,580,495
Total Trimestre 2 de 2021		211,519,972	Variación Porcentual entre Trimestres		(0.04)

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Los pagos realizados en el 2020 reflejan un valor de \$221,100,467; en el mismo periodo del 2021 se evidencian pagos por \$211,519,972 presentando una variación absoluta de disminución de -\$9,5080,495 y una variación porcentual de -0,04 que obedece al pago realizado en la vigencia 2020 correspondientes a prestaciones sociales por retiro del cargo de la directora del Instituto doctora Jenny Capote.

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
3 DE 12

Cuadro No. 2 - Servicios Personales Indirectos

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
87,500,000.00	45,000,000.00	39,500,000.00	108,000,000.00	91,000,000.00	102,000,000.00
Total trimestre 2 de 2020		152,000,000	Variación Absoluta entre Trimestres		149,000,000
Total Trimestre 2 de 2021		301,000,000	Variación Porcentual entre Trimestres		98%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Para el segundo trimestre de 2021, se observa que el pago del rubro de servicios personales indirectos fue por valor de \$301,000,000, para el mismo periodo del 2020, los pagos realizados fueron por \$152,000,000 presentando un crecimiento en la variación absoluta de \$149,000,000, con una variación porcentual de 98%. El incremento obedece a la contratación de un mayor número de personas en la vigencia 2021.

Cuadro No. 3 - Compra de Equipo

COMPRA DE EQUIPO					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
0	0	0	0	0	0
Total trimestre 2 de 2020		0	Variación Absoluta entre Trimestres		-
Total Trimestre 2 de 2021		0	Variación Porcentual entre Trimestres		#DIV/0!

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El cuadro No. 3, muestra los pagos del rubro de la ejecución referente a compra de equipo que comprende, elementos devolutivos como: equipo de cómputo, archivador, scanner, puestos de trabajo, encontrando que en el periodo observado de cada una de las vigencias este rubro no fue afectado.

Cuadro No. 4 - Materiales y Suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
0	0	0	0	0	0
Total trimestre 2 de 2020		0	Variación Absoluta entre Trimestres		-
Total Trimestre 2 de 2021		-	Variación Porcentual entre Trimestres		#DIV/0!

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

AL SERVICIO DE LA UNIÓN
INDEPENDENCIA Y JUSTICIA

Nit. 822002144-3
Kz. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Andes
Teléfono: (8) 6 718222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.cu
www.culturameta.gov.cu

COPIA CONTROLADA

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
4 DE 12

Según la revisión efectuada al rubro que existe dentro del presupuesto del Instituto, correspondiente a Materiales y Suministros, durante el segundo trimestre de las vigencias analizadas no presento afectación.

Cuadro No. 5 - Viáticos y Gastos de Viaje

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
354.630.00	1.774.099.00	0.00	1.805.267.00	2.618.373.00	2.924.819.00
Total trimestre 1 de 2020		2.128.729	Variación Absoluta entre Trimestres		5.219.830
Total Trimestre 1 de 2021		7.348.559	Variación Porcentual entre Trimestres		245%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Se evidencia un incremento para el segundo trimestre de 2021, con una afectación de \$7,348,559 referente al mismo trimestre de 2020, que alcanzo la afectación de \$2,128,729 con una variación absoluta de \$5,219,830 y porcentual de 245%.

Cuadro No. 6 - Servicios Públicos

SERVICIOS PUBLICOS					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
5.953.737.37	3.973.431.49	5.140.741.00	4.529.855.00	4.971.000.00	4.288.590.00
Total trimestre 2 de 2020		15.067.910	Variación Absoluta entre Trimestres		- 1.298.465
Total Trimestre 2 de 2021		13.769.445	Variación Porcentual entre Trimestres		-9%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

En el cuadro No.6, presenta el rubro de servicios públicos, compuesto por servicio acueducto, energía, telefonía fija, telefonía móvil, aseo. Conforme a las cifras que reporta la ejecución presupuestal de gastos, el rubro: servicio público, presenta en la vigencia 2020 un gasto de \$15,067,910, en la vigencia 2021 de \$13,769,445 con un ahorro de \$1,298,465 y una variación porcentual de -9%.

AL SERVICIO DE LA UERTE
INSTITUTO CULTURAL DE LA REGIÓN DE META

Nit. 822002144-3
Kc. 8 No. 8-110-4-2° sede oficial IDCM San Martín de los Andes
Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
5 DE 12

Cuadro No. 7 - Servicios Público de Acueducto

SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
203,040.00	11,050.00	0.00	527,630.00	555,100.00	536,420.00
Total trimestre 2 de 2020		214,090	Variación Absoluta entre Trimestres		1,405,060
Total Trimestre 2 de 2021		1,819,150	Variación Porcentual entre Trimestres		656%

Fuente: Ejecución mensual de gastos - Obligaciones

El cuadro No.7, muestra la información suministrada por el área contable, que permite observar que el servicio público de acueducto, presento incremento del valor del servicio en la vigencia 2021 frente al 2020, reflejando una variación absoluta de \$1,405,060 y una variación porcentual entre el trimestre de 656%, que obedece al pago a partir de esta vigencia del servicio de acueducto de la seda principal ubicada en el municipio de san Martín, cuyo consumo en M3 es mayor que la sede satelital.

Al revisar los recibos cancelados en este periodo corresponde a los meses observados de acuerdo al corte establecido por la empresa de servicios públicos, se corroboró el consumo de m3 y el valor cobrado en cada mes así:

CANCELACION SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	CONSUMO (M3)	CHEQUE No	OBSERVACION	
						oportuno	Extemporáneo
ABRIL 2021	N°543423, 543424.	\$ 366.680	04/02/2020 03/04/2021	A 78	N/A	Egreso 166 - Transferencia, oportuno	
	N°25647189	\$ 160.950	27/02/2021 27/03/2021	A 32	N/A	Egreso 175 - Transferencia, oportuno	
MAYO 2021	N°25790257	\$ 188.420	28/03/2021 26/04/2021	A 38	N/A	Egreso 253 - Transferencia, oportuno	
	N°556496	\$ 183.340	04/04/2021 03/05/2021	A 78	N/A	Egreso 357 - Transferencia, oportuno	
	N°556497	\$ 183.340	04/04/2021 03/05/2021	A 78	N/A	Egreso 358 - Transferencia, oportuno	
JUNIO 2021	N° 25934710 San Martín	\$ 536.420	27/04/2021 25/05/2021	A 114	N/A	Egreso 392 - Transferencia, oportuno	No se evidencia pago

Fuente: Comprobantes de egreso y factura; Tesorería

AL SERVICIO DE LA CIUDAD
METROPOLITANA DE SAN MARTÍN

Nit. 822002144-3
Kz. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los llanos
Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 6 DE 12

En el mes de junio no se encontró recibos de caja de pago del servicio de acueducto de la seda principal del Instituto ubicada en el municipio de san Martín.

Cuadro No. 8 - Servicios Públicos de Energía

SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
4,299,510.00	2,496,720.00	4,140,740.00	2,737,410.00	3,128,600.00	2,337,790.00
Total trimestre 2 de 2020		10,936,970	Variación Absoluta entre Trimestres		-2,733,170
Total Trimestre 2 de 2021		8,203,800	Variación Porcentual entre Trimestres		-25%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Se puede apreciar, que el consumo de energía eléctrica para el segundo trimestre del 2020 presento un mayor valor, reflejado en \$10,936,970 con relación al mismo periodo del 2021 \$8,203,800, con una variación absoluta entre el trimestre de las vigencias analizadas de -\$2,733,170 reflejando una variación porcentual de reducción de -25%,

CANCELACIÓN SERVICIO DE ENERGIA

ELECTRIFICADORA DEL META

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	CONSUMO Kilovatio	CHEQUE No	OBSERVACION	
						oportuno	Extemporáneo
ABRIL 2021	N° 202104268366209	\$ 2.736.400	03/03/2020 A 01/04/2021	4000	N/A	Egreso 168 – Transferencia, oportuno	
	N°202104264902803	\$ 1.010	07/03/2021 A 05/04/2021	120	N/A	Egreso 174 – Transferencia, oportuno <i>San Martín</i>	
MAYO 2021	N° 202105268366209	\$ 2.824.610	02/04/2021 A 02/05/2021	4080	N/A	Egreso 252 – Transferencia, oportuno	
	N° 202105264902803	\$ 303.990	06/04/2021 A 06/05/2021	420	N/A	Egreso 275 – Transferencia, oportuno <i>San Martín</i>	
JUNIO 2021	N°202103268366209	\$ 2.337.790	03/05/2021 A 01/6/2021	3360	N/A	Egreso 381 – Transferencia, oportuno	
	San Martín					No se evidencia pago <i>San Martín</i>	

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería



Nit. 822002144-3
Kr. 8 No. 8-110-4-2° sede oficial IDCM San Martín de los Andes
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123799608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 7 DE 12

Se realizó verificación del pago de los recibos de energía correspondiente al segundo trimestre de 2021, encontrando que en el mes de junio no se encontró recibos de caja de pago del servicio de energía de la seda principal del Instituto ubicada en el municipio de san Martín.

EVENTOS TEATRO LA VORAGINE

Revisado en el registro de realización de eventos en el teatro la vorágine que lleva la técnico operativo responsable del tema de eventos, se identificó que el número de eventos fue menor en el 2020 frente al 2021 así:

Mes/Año	2020	2021
Abril	2	3
Mayo	4	6
Junio	1	5
TOTAL	7	14

Revisado el listado de actividades realizadas en el teatro, se pudo establecer que a pesar de presentar mayor número de eventos en la vigencia 2021, estos son institucionales realizados con funcionarios y contratistas del Instituto, con período de ejecución cortos y no ha requerido de equipos audiovisuales y el encendido del aire acondicionado, elementos que conllevan a un menor consumo de energía.

Cuadro No. 9 - Servicios Públicos de Telefonía Fija

SERVICIO PUBLICO DE TELEFONIA -EMPRESA TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1,291,130	1,273,910	1,000,001	1,284,815	1,287,300	1,394,380
Total trimestre 2 de 2020		3,565,041	Variación Absoluta entre Trimestres		381,454
Total Trimestre 2 de 2021		3,946,495	Variación Porcentual entre Trimestres		11%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

La diferencia que se presenta frente al reporte entregado por contabilidad versu los pagos realizados por tesorería correspondiente a \$122.010, fue anulado mediante la cancelación de la obligación No 1 y la cancelación de registro No 7 de fecha 7 de julio de 2021.

El rubro de telefonía fija incluye los siguientes servicios:

- Internet Dedicado – pagado a la **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB**



**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
8 DE 12

- Servicios Corporativos – Larga distancia (Servicio Fijo) - pagado a la **MOVISTAR – Línea gratuita.**
- Consumo local conmutador teléfonos No. 6716222, No. 6713771, línea internet dedicado el No. 6716621, línea W.F. No. 6715975, pagado a la **Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB.**

Se puede observar que para el período analizado, la variación en el servicio público de telefonía fija para el segundo trimestre del 2021 fue de \$3,946,495, reflejando un incremento de \$381,454 con una variación porcentual de 11.% en relación al segundo trimestre del 2020, cuyo valor cancelado fue de \$3,565,041.

CANCELACIÓN SERVICIO TELEFONICO**MOVISTAR**

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQ UE No	OBSERVACION	
						oportuno	Extemporáneo
ABRIL 2021	N°5808-00000030527212	\$ 16.375	01/03/2021 31/03/2021	A	LINEA 01800095 0101	N/A	Egreso 167 – Transferencia, oportuno
MAYO 2021	N° 5808-00000030546564	\$ 15.470	01/04/2021 31/04/2021	AL	LINEA 01800095 0101	N/A	Egreso 240– Transferencia, oportuno
JUNIO							No se evidencia pago

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

El servicio de línea gratuita 018000950101, no se encuentra operando y no se evidencia pago del servicio realizado en el mes de junio

CANCELACIÓN SERVICIO TELEFONICO**ETB**

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQ UE No	OBSERVACION	
						oportuno	extemporáneo
ABRIL 2021	N°A8515120	\$ 23.390.00	01/03/2021 31/03/2021	A	6715975	N/A	Egreso 201– Transferencia, oportuno
	N°A8515122	\$ 103.000.00	01/03/2021 31/03/2021	A	6716621	N/A	Egreso 201– Transferencia, oportuno
	N°A8515125	\$ 122.050.00	01/03/2021 31/03/2021	A	6713771	N/A	Egreso 201– Transferencia, oportuno
MAYO 2021	N°A8542808	\$ 23.390.00	01/04/2021 31/04/2021	A	6713771	N/A	Egreso 276– Transferencia, oportuno
	N°A8542813	\$ 23.390.00	01/04/2021 31/04/2021	A	6716222	N/A	Egreso 276– Transferencia, oportuno
	N°A8542816	\$ 103.000.00	01/04/2021 31/04/2021	A	6715975	N/A	Egreso 276– Transferencia, oportuno
	N°A8542820	\$ 40.00	01/04/2021 31/04/2021	A	6716621	N/A	Egreso 276– Transferencia, LA PLATAFORMA NO TOMO EL

Nit. 822002144-3

Kr. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Andes

Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608

Línea gratuita 01-8000-95-0101

E-mail: contacto@culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co

**COPIA CONTROLADA**

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
9 DE 12

							VALOR COMPLETO SOLO \$ 40.00
JUNIO 2021	N°A8565817	\$ 103,000.00	01/05/2020 31/05/2020	AL	6715975	N/A	Egreso 439- Transferencia, oportuno
	N°A856816	\$ 23,390.00	01/05/2020 31/05/2020	AL	6716222	N/A	Egreso 439- Transferencia, oportuno
	N°A8565821	\$ 244,600.00	01/05/2020 31/05/2020 01/04/2021 31/04/2021	A - A	6716621	N/A	Egreso 439- Transferencia, oportuno MAYO
	N°A8565812	\$ 23,390.00	01/05/2020 31/05/2020	AL	6713771	N/A	Egreso 439- Transferencia, oportuno

Fuente: Comprobantes de egreso y factura: Tesorería

Al verificar el funcionamiento de las líneas telefónicas se evidenció que las líneas correspondientes a los números 671 37 71 y 671 62 22, corresponden al conmutador. Al marcar las diferentes extensiones no responden la llamada.

CANCELACIÓN INTERNET DEDICADO

ETB - INTERNET DEDICADO

FECHA DE PAGO	FACTURA No.	VALOR	PERIODO FACTURADO	LINEA	CHEQUE No	OBSERVACION	
						oportuno	extemporáneo
ABRIL 2021	N°0002873 83607	\$ 1,000,000	01/04/2021 31/04/2021	AL	N/A	N/A	Egreso 178 - Transferencia, oportuno
MAYO 2021	N°0002918 07962	\$ 1,000,000	01/05/2021 31/05/2021	AL	N/A	N/A	Egreso 274 - Transferencia, oportuno
JUNIO 2021	N°0002932 47619	\$ 1,000,000	01/06/2020 31/06/2020	AL	N/A	N/A	Egreso 409 - Transferencia, oportuno

Fuente: Comprobantes de egreso

Cuadro No. 10 - Servicios de Telefonía Movil Cel

SERVICIO TELEFONIA - COMCEL					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
160,057.37	191,751.49	-	0.00	0.00	0.00
Total trimestre 2 de 2020		351,809	Variación Absoluta entre Trimestres		- 351,809
Total Trimestre 2 de 2021		-	Variación Porcentual entre Trimestres		-100%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

Este rubro corresponde al uso de los celulares que se encontraban a disposición de los funcionarios que ocupan los cargos de Tesorera y Subdirección Operativa.

AL SERVICIO DE LA CIUDAD
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

Nit. 822002144-3
Kr. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Llanos
Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
10 DE 12

Se observar que para el periodo analizado, la variación en el servicio público de telefonía móvil para el segundo trimestre del 2021, fue de 0 pesos en comparación del trimestre de la vigencia 2020, cuyo costo fue de 551,809, como resultado de la recomendación realizada por control interno de la cancelación del servicio de los celulares que no estaban en uso por el mal estado de los equipos, alcanzando un ahorro porcentual del -100%

Cuadro No. 11 - Inpresos y Publicaciones

IMPRESOS Y PUBLICACIONES					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Total trimestre 1 de 2020		0	Variación Absoluta entre Trimestres		-
Total Trimestre 1 de 2021		0	Variación Porcentual entre Trimestres		#DIV/0!

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El rubro de impresos y publicaciones de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal de gastos-obligaciones, se evidencia que en segundo trimestre de la vigencia 2020 y de la vigencia 2021, no presento afectación, sin variación absoluta entre los trimestres ni variación porcentual.

Cuadro No. 12 - Mantenimiento

MANTENIMIENTO					
Segundo Trimestre 2020			Segundo Trimestre 2021		
ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
0.00	0.00	18,880,718.70	0.00	0.00	0.00
Total trimestre 2 de 2020		18,880,718.70	Variación Absoluta entre Trimestres		- 18,880,719
Total Trimestre 2 de 2021		0	Variación Porcentual entre Trimestres		-100%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos - Obligaciones

El rubro de mantenimiento de acuerdo a los informes de ejecución presupuestal de gastos mensualizado, se evidencia que en el segundo trimestre de la vigencia 2020 fue afectado, por valor de \$18.880.718.70 mientras que en el mismo periodo en la vigencia 2021, la afectación fue de \$0 pesos con una variación porcentual del -100%.

AL SERVICIO DE LA GENTE
CUNDINAMARCANit. #22002144-3
Kr. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los llanos
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
Línea gratuita 01-8000-95-0101
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA

**INFORME**CÓDIGO:
DE-SIPG-F-05VERSIÓN:
01FECHA:
02-05-2019PÁGINA:
11 DE 12**2. Política de Austeridad del Gasto- Medidas de Austeridad-aplazamiento del Gasto**

El Instituto Departamental de Cultura del Meta, rige la política de austeridad del gasto basada en la Resolución departamental 0227 de 2016, mediante la cual el gobierno del Meta adoptó la política de austeridad inteligente conforme a los nuevos lineamientos en el uso de los recursos con el propósito de obtener ahorro en los gastos de funcionamiento y eficacia administrativa.

A la fecha de este seguimiento no se cuenta con un plan institucional de austeridad del gasto ni directrices de austeridad expedidas por la entidad durante el segundo trimestre del 2021.

3. Conclusiones:

Revisado cada uno de los rubros de la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, en el comparativo correspondiente al segundo trimestre 2020/2021, se establece lo siguiente:

1. se presentó ahorro en el segundo trimestre de la vigencia 2021, en cinco rubros así: Servicios personales asociados a la nómina, servicios públicos, servicio público de energía y servicio público de telefonía móvil celular y rubro de mantenimiento.

2. Los rubros que presentaron incremento en el pago en el segundo trimestre de la vigencia 2021 fueron 4: Servicios personales indirectos, el rubro de viáticos y gastos de viaje, el rubro de servicio público de telefonía fija y el rubro servicio público de acueducto.

3. Sin afectación los rubros: Compra de equipos, materiales y suministros, impresos y comunicaciones.

4. Mediante Resolución No. 98 de 2020, el Instituto Departamental de Cultura del Meta, fija la nueva escala de viáticos y gastos de viaje en el Instituto departamental de Cultura del Meta y rige a partir del 27 de Agosto del 2020 a la fecha.

4. Recomendaciones:

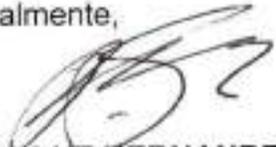
1. Se recomienda la elaboración, aprobación y socialización del Plan anual institucional de austeridad para ser aplicado en la vigencia 2021, que permita establecer parámetros de austeridad frente a los ítems que presentaron un gran incremento en el segundo trimestre de la vigencia 2021 frente al periodo observado de la vigencia 2020.



	INFORME			
	CÓDIGO: DE-SIPG-F-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 02-05-2019	PÁGINA: 12 DE 12

2. Realizar una revisión a los rubros de funcionamiento y determinar las prioridades, teniendo en cuenta la reducción en el recaudo de venta de estampilla por causa de la pandemia.
3. Se sugiere solicitar la revisión de la acometida y llaves de suministro del servicio de agua en la sede principal del Instituto, teniendo en cuenta el alto consumo de M3 de acuerdo a lo señalado en el cuadro denominado **CANCELACION SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO** y a la información suministrada por el área contable, que permite observar que el servicio público de acueducto, presento incremento del valor del servicio en la vigencia 2021 frente al 2020, reflejando una variación absoluta de \$1,405,060 y una variación porcentual entre el trimestre de 656%
4. Realizar seguimiento mensual de la entrega de los recibos de facturas de consumo de los servicios públicos de la sede principal del Instituto con el fin de cancelar de manera oportuna y evitar el pago de intereses de mora y reconexiones.
5. Se recomienda realizar revisión de los equipos telefónicos instalados en cada una de las dependencias del Instituto con el fin de verificar la existencia y/o el buen estado de los teléfonos y solicitar mediante oficio a los funcionarios contestar de manera oportunas las llamadas realizadas a la entidad por la ciudadanía.
6. Se sugiere realizar una verificación del funcionamiento y la operatividad de las líneas 671 59 75 y 671 62 22 y determinar los servicios que a través de ella se prestan.
7. Solicitar a Movistar la revisión del servicio de línea gratuita 018000950101, la cual a la fecha no se encuentra operando debidamente.
8. Identificar el recibo del servicio que se cancela en el mes de junio de la línea gratuita y si aún no se ha realizado el pago efectuarlo de manera inmediata.

Cordialmente,


SONIA LUZ HERNANDEZ CRUZ
 Asesora de Control Interno

Recibo: [Handwritten signature]
 26 Julio 2021
 4:55pm
 R.642

Copia Digital: Subdirección General
Área Financiera



Nit. 82202144-3
 Kr. 8 No. 8-110-4-2ª sede oficial IDCM San Martín de los Andes
 Teléfono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea gratuita 01-8000-95-0101
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 www.culturameta.gov.co

COPIA CONTROLADA